## Servicio de Planificación, Cooperación y Contratación

## **DIPUTACIÓN DE ALBACETE**

## ACTA DE CLASIFICACIÓN DE OFERTAS Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

CONTRATO: OBRAS: URBANIZACIÓN DE CALLES. FUENTEÁLAMO

POS 2017.

Registro de Entidades Locales nº 0202000 NIF: P0200000H

EXPTE .: 170346133

PRESUPUESTO: 80.000,00 Euros

**PROCEDIMIENTO: Abierto** 

**ASISTENTES** 

PRESIDENTE: D. Luis Miguel Atienzar Núñez, Diputado Provincial de ATM, por Delegación del Ilmo. Sr. Presidente.

SECRETARIO: D. Francisco Tornero Jiménez, Adjunto del Servicio de Planificación, Cooperación y Contratación.

VOCALES: D. Ricardo Jiménez Esparcia, Secretario General de la Corporación

D. Manuel González Tebar, Interventor Accidental de la Corporación

D. José Fernández Ruiz y D. Juan Miguel Paños Jaén, Técnicos del Servicio de Carreteras y D.Francisco Yeste Sánchez, Técnico del Servicio de Arquitectura.

Asiste tambien al acto D. Joaquin Belmonte, personal eventual del grupo de Ganemos-IU.

En la ciudad de Albacete y en el edificio sede de la Excma. Diputación Provincial, siendo las 12:00 horas del día 29 de Septiembre de 2017, se reúne la Mesa de Contratación, integrada por los miembros que arriba se relacionan,, en relación con el procedimiento de contratación indicado en el encabezamiento.

Declarada abierta la sesión por la Presidencia, el Secretario que suscribe da cuenta de las actuaciones realizadas los días 31 de Agosto y 5 de Septiembre de 2017, sobre apertura de los documentos relativos a las condiciones de capacidad y cumplimiento de los requisitos formales y calificación de los mismos, y apertura de los sobres B conteniendo las proposiciones económicas, según lo determinado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, con los resultados que constan en las actas correspondientes, disponibles en www.dipualba.es.

A continuación se da cuenta del informe emitido por el Técnico Director del contrato en relación con la justificación de la oferta presentadas por las empresas SERFEVAL, S.L. e INFRAESTRUCTURAS Y URBANIZACIONES VALENTÍN, S.L.U. inicialmente consideradaS anormales o desproporcionadas, por el que considera sufificientemente justificadas dichas ofertas y proponiendo la adjudicación del contrato a SERFEVAL, S.L. favor, al tratarse de la oferta económicamente más ventajosa.

De acuerdo con lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, y lo establecido en el art.151 del RDL 3/2011, de 14 de Noviembre, por el que se aprueba el T.R. de la Ley de Contratos del Sector Público, en relación con el art. 22.1 del R.D.817/2009, de 8 de Mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de Octubre, de Contratos del Sector Público, la Mesa propone el siguiente orden de clasificación de ofertas:





FIRMADO POR:

ADJUNTO SERVICIO PLANIF. COOP. Y CONTRATACIÓN. SECRETARIO DE LA MESA FRANCISCO TORNERO JIMÉNEZ



FIRMADO POR:

LUIS MIGUEL ATIENZAR NÚÑEZ NO DIPUTADO ATM. PRESIDENTE DE LA MESA



## Servicio de Planificación, Cooperación y Contratación

- 1.- SERFEVAL, S.L.
- 2.- INFRAESTRUCTURAS Y URBANIZACIONES VALENTIN, S.L.U.
- 3.- RED CIUDAD, S.L.
- 4.- AGLOMERADOS ALBACETE, S.A.U.
- 5.- UTE.ACCYNIA INGENIERIA S.L.-PEÑABLASCO S.L.
- 6.- CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES MILÁN CASTILLO, S.L.
- 7.- INTECMIN, SL
- 8.- ALVARO VILLAESCUSA, S.A.
- 9.- SYDCA XXI CONSTRUCCIONES SL
- 10.- OBRAS PÚBLICAS E INGENIERÍA CIVIL MJ, SL
- 11.- INTAGUA OBRAS PÚBLICAS, S.L.U.
- 12.- CONSTRUCCIONES Y ESTRUCTURAS PATERNA, S.L.
- 13.- REFORMAS YALBAÑILERÍA MONALSA, S.L.
- 14.- VICENTE MARTÍNEZ, SA
- 15.- GADITANA DE FIRMES Y CONSTRUCCIONES, S.L.
- 16.- EXCAVACIONES BALAZOTE 2000, S.L.
- 17.- CONSTRUCCIONES GISMERO S.A.U.
- 18.- OBRAS CAMINOS Y CANALES, S.A.
- 19.- CONSTRUCCIONES AUROFRAN, S.L.
- 20.- MAVA 2000, S.L.
- 21.- MAX INFRAESTRUCTURAS, S.A.
- 22.- SERVIALBA ACTIVIDADES S.L.U.
- 23.- INGAL SIGLO XXI., S.L.

En consecuencia y de conformidad con lo anteriormente expuesto, la Mesa de Contratación propone la adjudicación del contrato a favor de SERFEVAL, S.L., por el precio de 53.600,00 Euros, IVA incluido.

Se da por finalizado el acto siendo las 12:10 horas del mencionado día, levantándose la presente acta como único ejemplar y en prueba y de conformidad con su contenido, como Secretario doy fe.

